ACTA CIRCUNSTANCIADA Nº FIFODEPI/ ST /01/2017

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE FORMULA CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFODEPI.----------
==========

LUGAR, HORA Y FECHA: EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SITA CALLE HIDALGO No. 239 6° PISO, COLONIA CENTRO, C.P. 62000 CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 09:50 HORAS, DEL DÍA VIERNES DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.----------
==========

FUNDAMENTO LEGAL: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO, FRACCION IV, INCISO C) DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.----------
==========

INTERVIENEN: EL LIC. FRANCISCO GUILLEN VALDEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO, EL LIC. NAPO AMARO IBARRA, DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO; LA C.P. ANA MARÍA VÉLEZ FERNÁNDEZ, COMISARIA PÚBLICA DEL FIFODEPI Y LA M. EN A. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ, DIRECTORA GENERAL DEL FIFODEPI.----------
==========

OBJETO DEL ACTA: HACER CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIFODEPI.----------
==========

DECLARACIONES: DECLARAN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO QUE ESTÁN PRESENTES EN EL LUGAR CITADO, QUE NO SE CUENTA CON EL QUORUM LEGAL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERNAO DE MORELOS, HACIENDO FALTA LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO TÉCNICO TITULAR Y DE SU

ACTA CIRCUNSTANCIADA Nº FIFODEPI/ ST /01/2017

SUPLENTE.----------
==========

CIERRE DEL ACTA: SIN MÁS QUE HACER CONSTAR Y PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA VIERNES DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIDIETE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.---

I N T E R V I E N E N

Lic. Francisco Guillen Valdez
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Economía en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico
Con voto

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda y Vocal Suplente del Comité Técnico
Con voto

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General del Fifodepi
Sin voto

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Publica del Fideicomiso
Sin voto

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CIRCUSTANCIADA NO. FIFODEPI/ST/01/2017, QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES POR AMBAS CARAS, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017.